

**DIEBOLD ECUADOR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE  
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

Al 31 de diciembre de 2018 e Información  
comparativa al 31 de diciembre de 2017

**Diebold Ecuador S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

Al 31 de diciembre de 2018 e información comparativa al 31 de diciembre de 2017

**CONTENIDO**

---

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL	3
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	4
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	5
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS OPERACIONES	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7

SECCION 1. INFORMACIÓN GENERAL

SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN DE SALDOS DE LAS CUENTAS

**Abreviaturas**

---

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno
RLRTI	Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno
EBITDA	Earnings before interest, tax, depreciation and amortization (Resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización)

## **INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A los Señores Accionistas de  
DIEBOLD ECUADOR S.A.**

### **Opinión con Salvedades**

Hemos auditado los estados financieros de DIEBOLD ECUADOR S.A. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los ajustes si los hubiere, del asunto descrito en el primer párrafo de la sección Fundamentos de la opinión con salvedad, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía a 31 de diciembre 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Fundamentos de la opinión con salvedad**

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía no cuenta con una toma física de los inventarios a cargo del personal de campo ubicado en varias provincias del país, este inventario está valorado en USD 296.062. No pudimos llevar a cabo procedimientos alternativos para evaluar la razonabilidad de la cuenta.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

Av. Amazonas N° 39-82 y Pereira (Quito)  
Parque Empresarial Colón, Torre 5 (Guayaquil)  
Ecuador

T: +593 (02) 2266 283 / Quito  
T: +593 (04) 3903 493 / Guayaquil  
Mail: info@bakertilly.ec  
www.bakertilly.ec

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.

Av. Amazonas N° 39-82 y Pereira (Quito)  
Parque Empresarial Colón, Torre 5 (Guayaquil)  
Ecuador

T: +593 (02) 2266 283 / Quito  
T: +593 (04) 3903 493 / Guayaquil  
Mail: [info@bakertilly.ec](mailto:info@bakertilly.ec)  
[www.bakertilly.ec](http://www.bakertilly.ec)

· Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

· Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

· Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

· Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales**

El informe de los auditores independientes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, se emitirá por separado.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Ing. Hernán Sánchez Vergara.

Quito, 21 de marzo de 2019

Baker Tilly Ecuador Cía. Ltda.  
An independent member of Baker Tilly International



RNAE 470  
Quito, Ecuador, Amazonas N.39-82 Edificio Exprocom Oficina 502



CPA Ing. Hernán Sánchez  
Socio  
Matrícula 22. 459